

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio de 2000 y comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión y, asimismo, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Bañuelos Redondo.—25.780.

COMPañÍA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Compañía de Inversiones Mobiliarias Barcino, Sociedad Anónima», ha acordado, de conformidad con sus Estatutos y con la normativa legal vigente, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando a tal efecto el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Claudio Coello, número 33, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante 2000.

Tercero.—Dimisión, elección y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas independientes.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia la admisión a cotización oficial de las acciones representativas del capital social en dicha plaza.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, de conformidad con el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, autorizándole para adoptar cuantos acuerdos fueren necesarios como consecuencia de dicha adquisición.

Séptimo.—Facultar a Presidente y/o Secretario para formalizar en escritura pública los acuerdos precedentes e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas, a partir de esta fecha, podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo los señores accionistas solicitar y obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuito de la citada documentación.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con una antelación de cinco días, posean un mínimo de 1.000 acciones, inscritas en el Registro contable de la entidad encargada de su llevanza, que expedirá las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

El derecho de asistencia a la Junta general podrá delegarse con arreglo a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Yunta Gallo.—28.359.

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono del «Espíritu Santo» (parcela 5), de Oviedo, el día 18 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria del ejercicio de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de al menos 60 acciones de la sociedad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlos.

Oviedo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.416.

COMPañÍA VASCONGADA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Arturo Soria, número 107, de Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 19 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aprobación del Balance final.

Cuarto.—Solicitud de cancelación en los registros y de exclusión en la cotización.

Quinto.—Facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2001.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.479.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Complementos Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las trece treinta horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social, junto a la estación de ferrocarril «Breda», Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 18 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—25.932.

COMPISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Compisa, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2001, a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, 550, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cambio de objeto social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto de la Junta general ordinaria del 29 de junio de 2000.

Séptimo.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.933.